



## Programa Institucional Secretaría de Innovación y Gobierno Digital

2022-2027



449 910 25 00



[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)



Av. de la Convención Ote.  
No. 104 / Col. Del Trabajo,  
C.P. 20180 Aguascalientes, Ags.



Programa Institucional 2022-2027

Segunda Edición, enero de 2025.

Gobierno del Estado de Aguascalientes

Administración Estatal 2022-2027

Plaza de la Patria S/N, Zona Centro

Aguascalientes, Ags. C.P. 20000

Tel. 8009002002

[buzon.portal@aguascalientes.gob.mx](mailto:buzon.portal@aguascalientes.gob.mx)

[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)

Impreso en Aguascalientes, México.

\* Se sugiere la difusión amplia de este documento por cualquier medio impreso y electrónico disponible. No se requiere autorización previa del autor.



449 910 25 00



[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)



Av. de la Convención Ote.  
No. 104 / Col. Del Trabajo,  
C.P. 20180 Aguascalientes, Ags.





## Contenido

Presentación.

Mensaje de la Gobernadora.

Mensaje del Secretario.

Marco Normativo.

Filosofía de Gobierno.

Diagnóstico.

Objetivos, Estrategias y Metas.

Instrumentación, Evaluación y Seguimiento.



449 910 25 00



[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)



Av. de la Convención Ote.  
No. 104 / Col. Del Trabajo,  
C.P. 20180 Aguascalientes, Ags.





## Presentación del Plan de Desarrollo del Estado 2022-2027

En un mundo en constante cambio, el Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2022-2027 se reafirma como la hoja de ruta, que guía nuestros esfuerzos hacia un futuro más próspero, justo y sostenible para la entidad.

Desde el inicio de la administración, nos hemos conducido con determinación y estrategia, enfrentando diversos desafíos, pero siempre priorizamos el desarrollo humano, la seguridad, el crecimiento económico y la cohesión social. Hoy, reafirmamos nuestro compromiso de seguir avanzando con acciones claras y efectivas.

Este documento refleja los objetivos y metas, así como los replanteamientos y los nuevos enfoques para mantener un desarrollo inclusivo y sostenible. Respondemos así a los retos actuales, reforzando nuestro compromiso con un estado más seguro y próspero para todos.

Desde el lanzamiento del Plan de Desarrollo del Estado, hemos logrado avances importantes en los cinco ejes estratégicos que lo componen: *Estado Seguro y Justo*; *Estado Humano e Incluyente*; *Estado Competitivo e Innovador*; *Estado Ordenado y Sostenible*; y *Estado Inteligente y Abierto*.

Estos ejes seguirán siendo los pilares que orienten nuestro trabajo diario y que, en conjunto, refuerzan la visión de un Aguascalientes con más oportunidades y mayor bienestar para todos.

Los resultados obtenidos hasta ahora son evidencia de que avanzamos en el rumbo correcto. Hemos mejorado y ampliado la infraestructura de salud, educación y movilidad, para fomentar la cohesión social y generar más oportunidades para todos. También, con el propósito de garantizar la tranquilidad de las familias, fortalecemos a los cuerpos policiales con mejor equipamiento y mayor capacitación.

Contamos con la confianza de inversionistas de todas partes del mundo, lo que permite que Aguascalientes siga consolidándose como un destino ideal para impulsar el desarrollo económico, tecnológico y la innovación. Todo esto, en conjunto, contribuye a mejorar la calidad de vida de la gente de Aguascalientes.

Sin embargo, somos conscientes de que todavía hay trabajo por hacer. La actualización del Plan es, por lo tanto, una invitación a redoblar esfuerzos, a trabajar con más energía y dedicación para consolidar los avances y superar los retos pendientes.



449 910 25 00



[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)



Av. de la Convención Ote.  
No. 104 / Col. Del Trabajo,  
C.P. 20180 Aguascalientes, Ags.





El presente Plan de Desarrollo no es solo un conjunto de metas a corto y mediano plazo; es una hoja de ruta que traza el camino hacia un Aguascalientes con visión de futuro y sostenibilidad.

Al llevar a cabo diversos replanteamientos estratégicos, estamos en posibilidad de incrementar las acciones en favor de quienes más lo necesitan.

Hemos reorientado metas y diseñado nuevos programas sociales que fortalecen la atención a grupos vulnerables. Por ejemplo, se han fortalecido los apoyos directos a madres solteras, adultos mayores y personas con discapacidad, con el fin de garantizar una cobertura más amplia y eficiente de los servicios básicos y oportunidades de desarrollo.

También se han incrementado los esfuerzos en materia de alimentación, vivienda digna y acceso a servicios de salud, asegurando que todas las personas puedan contar con mejores condiciones de vida.

Uno de los principios fundamentales de esta actualización ha sido garantizar que el desarrollo y las oportunidades lleguen a todos los municipios del estado, especialmente a las comunidades más vulnerables.

Sin embargo, más allá de los números y las estrategias, este documento busca inspirar a las y los ciudadanos de Aguascalientes a seguir participando activamente en la construcción de su propio futuro. La participación ciudadana ha sido, y seguirá siendo, un componente clave para el éxito de este plan, ya que solo a través de la colaboración y el diálogo podemos garantizar resultados duraderos.

La visión de un Aguascalientes próspero, sostenible e inclusivo se mantiene intacta en esta actualización. Un estado que, en el horizonte al 2050, aspira a ser ejemplo de desarrollo en México y el mundo, con una economía diversificada, un entorno seguro y una calidad de vida de primer nivel para sus habitantes.

La actualización del plan se alinea con nuestro total compromiso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, asegurando que nuestras políticas públicas estén alineadas con estándares globales de bienestar, equidad y sostenibilidad ambiental.

El Plan de Desarrollo del Estado 2022-2027 refuerza nuestra visión y compromiso con la gente, con su prosperidad, con el acceso a más oportunidades y con un desarrollo integral que alcance a todas y a todos.



449 910 25 00



[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)



Av. de la Convención Ote.  
No. 104 / Col. Del Trabajo,  
C.P. 20180 Aguascalientes, Ags.





Agradezco profundamente a todos aquellos que han participado en la construcción y actualización de este plan y a quienes, con su dedicación y entrega, hacen posible que Aguascalientes continúe siendo el Gigante de México.

Tenemos todo lo necesario para conquistar nuevos horizontes: la energía de nuestra gente, el talento de los jóvenes, la fuerza de las mujeres, la experiencia de nuestros adultos mayores, el optimismo de quienes salen todos los días a dar lo mejor de sí y la fortaleza de nuestras instituciones.

Sigamos creyendo en nosotros, en nuestras capacidades y en que esta es tierra de oportunidades, donde con trabajo, esfuerzo y compromiso, los grandes sueños se hacen realidad.

Con certeza ante el presente y con la mirada puesta en un futuro mejor, trabajemos por el Aguascalientes que tanto anhelamos, un estado que avanza con paso firme y que seguirá siendo ejemplo de progreso y bienestar para todo el país.

**Tere Jiménez**  
**Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes**



449 910 25 00



[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)



Av. de la Convención Ote.  
No. 104 / Col. Del Trabajo,  
C.P. 20180 Aguascalientes, Ags.





## Mensaje del Secretario

El avance de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ha transformado la manera en que las personas se relacionan entre sí. Pero su impacto va más allá de las interacciones interpersonales; también ha abierto nuevas oportunidades para fortalecer la relación entre la ciudadanía y el gobierno.

En este contexto, adaptarse a las tecnologías emergentes e implementar herramientas digitales en un marco de mejora regulatoria, se ha convertido en una prioridad para garantizar políticas públicas que ofrezcan a las y los agascalentenses servicios de calidad.

Como parte del Plan de Desarrollo Estatal 2022 - 2027, el Gobierno del Estado de Aguascalientes ha adoptado como eje estratégico la incorporación de tecnologías digitales en la administración pública. Esta apuesta no solo busca acercar los servicios públicos a las personas, sino también facilitar su acceso, eliminando barreras y optimizando procesos.

El compromiso de esta administración con un modelo de gobierno inteligente y abierto ha permitido introducir avances tecnológicos con los que se han mejorado los procesos gubernamentales, haciéndolos más simples, con tiempos de espera menores, y en muchos casos, totalmente digitales.

La Secretaría de Innovación y Gobierno digital tiene a su cargo coordinar esta estrategia en el estado, desarrollando nuevos procesos y aplicando técnicas de reingeniería para volver más accesibles los existentes. Todo ello con un objetivo claro: consolidar a Aguascalientes como el Gigante Tecnológico de México, un referente nacional en innovación y eficiencia gubernamental.

Mtro. Ramiro Pedroza Márquez  
Secretario de Innovación y Gobierno Digital



449 910 25 00



[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)



Av. de la Convención Ote.  
No. 104 / Col. Del Trabajo,  
C.P. 20180 Aguascalientes, Ags.





## Marco Normativo.

### a. LEYES

#### a.1. LEYES FEDERALES

- a.1.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. DOF 05 de febrero de 1917, última reforma 31 de diciembre de 2024.
- a.1.2. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. DOF 04 de enero de 2000, última reforma 14 de junio de 2021.
- a.1.3. Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025. DOF 19 de diciembre de 2024.
- a.1.4. Ley del Seguro Social. DOF 21 de diciembre de 1995, última reforma 07 de junio de 2024.
- a.1.5. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 30 de marzo de 2006, última reforma 30 de abril de 2024.
- a.1.6. Ley Federal de Procedimiento Administrativo. DOF 04 de agosto de 1994, última reforma 18 de mayo de 2018.
- a.1.7. Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo. DOF 01 de diciembre de 2005, última reforma 21 de mayo de 2024.
- a.1.8. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. DOF 09 de mayo de 2016, última reforma 01 de abril de 2024.
- a.1.9. Ley Federal del Trabajo. DOF 01 de abril de 1970, última reforma 30 de septiembre de 2024.
- a.1.10. Ley General de Contabilidad Gubernamental. DOF 31 de diciembre de 2008, última reforma 01 de abril de 2024.
- a.1.11. Ley General de Mejora Regulatoria. DOF 18 de mayo de 2018, última reforma 20 de mayo de 2021.
- a.1.12. Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. DOF 26 de enero de 2017.
- a.1.13. Ley General de Responsabilidades Administrativas. DOF 18 de julio de 2016, última reforma 24 de noviembre de 2023.
- a.1.14. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. DOF 04 de mayo de 2015, última reforma 20 de mayo de 2021.
- a.1.15. Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción. DOF 18 de julio de 2016, última reforma 20 de mayo de 2021.

#### a.2. LEYES ESTATALES

- a.2.1. Constitución Política del Estado de Aguascalientes. POEA 09, 16 y 23 de septiembre de 1917, última reforma 18 de diciembre de 2024.
- a.2.2. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de







- Aguascalientes y sus Municipios. POEA 23 de marzo de 2015, última reforma 12 de agosto de 2024.
- a.2.3.** Ley de Bienes del Estado de Aguascalientes. POEA 23 de marzo de 2015, última reforma 28 de diciembre de 2020.
  - a.2.4.** Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes, para el Ejercicio Fiscal del año 2025. POEA 27 de diciembre de 2024.
  - a.2.5.** Ley de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial para el estado de Aguascalientes. POEA 28 de noviembre de 2019, última reforma 15 de enero de 2024.
  - a.2.6.** Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios. POEA 08 de julio de 2019, última reforma 14 de septiembre de 2020.
  - a.2.7.** Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. POEA 27 de diciembre de 2024.
  - a.2.8.** Ley de Procedimiento Contencioso Administrativo para el Estado de Aguascalientes. POEA 23 de enero de 2023.
  - a.2.9.** Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. POEA 03 de julio de 2017, última reforma 13 de mayo de 2024.
  - a.2.10.** Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Aguascalientes. POEA 10 de mayo 2010, última reforma 13 de mayo de 2024.
  - a.2.11.** Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes. POEA 01 de agosto de 2017, última reforma 13 de mayo de 2024.
  - a.2.12.** Ley de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes. POEA 26 de febrero de 2018, última reforma 13 de mayo de 2024.
  - a.2.13.** Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. POEA 07 de noviembre de 2016, última reforma 27 de diciembre de 2023.
  - a.2.14.** Ley del Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes. POEA 29 de agosto de 2005.
  - a.2.15.** Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Aguascalientes. POEA 14 de febrero de 1999, última reforma 30 de diciembre de 2019.
  - a.2.16.** Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo para el Estado de Aguascalientes. POEA 19 de septiembre de 1999, última reforma 02 de diciembre de 2024.
  - a.2.17.** Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes. POEA 08





de mayo de 2017, última reforma 13 de mayo de 2024.

**a.2.18.** Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal. POEA 30 de septiembre de 2022, última reforma 01 de julio de 2024.

**a.2.19.** Ley sobre el uso de Medios Electrónicos para el Estado de Aguascalientes. POEA 23 de septiembre de 2013, última reforma 25 de diciembre de 2023.

**b. ESTATUTOS**

**b.1.** Estatuto Jurídico de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos del Estado de Aguascalientes, sus Municipios, Órganos Constitucionales Autónomos y Organismos Descentralizados. POEA 07 de junio de 1992, última reforma 27 de mayo de 2024.

**c. CÓDIGOS**

**c.1.** Código de Conducta de la Administración Pública Centralizada del Estado de Aguascalientes. POEA 13 de enero de 2020.

**c.2.** Código de Ética de la Administración Pública Centralizada del Estado de Aguascalientes. POEA 20 de mayo de 2019.

**d. REGLAMENTOS**

**d.1.** Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. DOF 28 de julio de 2010, última reforma 14 de febrero de 2024.

**d.2.** Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 28 de junio de 2006, última reforma 27 de septiembre de 2024.

**d.3.** Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. DOF 11 de junio de 2003.

**d.4.** Reglamento Interior de la Secretaría de Innovación y Gobierno Digital. POEA 30 de enero de 2023, última reforma 01 de julio de 2024.

**d.5.** Reglamento Interior de Trabajo de la Administración Pública Estatal. POEA 10 de abril de 2006, última reforma 12 de septiembre de 2017.

**e. DECRETOS**

**e.1.** Ninguno.

**f. ACUERDOS**

**f.1.** Acuerdo General 005/2022 del Pleno del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, mediante el cual se aprueban los Lineamientos para la





Protección de Datos Personales del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. POEA 14 de febrero de 2022.

- f.2.** Acuerdo mediante el cual se aprueban, los Lineamientos para la Protección de Datos Personales del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. POEA 04 de junio de 2018.
- f.3.** Acuerdo mediante el cual se establecen las normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal. POEA 28 de septiembre de 2015.

## **g. CONVENIOS**

- g.1.** Ninguno.

## **h. LINEAMIENTOS**

- h.1.** Lineamientos Generales para establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones, y funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias de la Administración Pública Centralizada del Estado de Aguascalientes. POEA 26 de octubre de 2020.
- h.2.** Lineamientos para el Proceso de Entrega-Recepción de los Servidores Públicos en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal de Gobierno del Estado. POEA 21 de septiembre de 2020.
- h.3.** Lineamientos para el Registro y Control de los Bienes Muebles Propiedad o al Servicio del Estado de Aguascalientes. POEA 19 de febrero de 2007.
- h.4.** Lineamientos para la Modernización y Simplificación Administrativa. POEA 22 de julio de 2024.

## **i. MANUALES**

- i.1.** Manual de Lineamientos de la Dirección General de Administración y Servicios de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes. POEA 24 de agosto de 2020.
- i.2.** Manual de Lineamientos de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes. POEA 24 de agosto de 2020.
- i.3.** Manual de Lineamientos de la Dirección General de Capital Humano de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes. POEA 24 de agosto de 2020.
- i.4.** Manual de Lineamientos de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes. POEA 24 de agosto de 2020.





- i.5. Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes. POEA 06 de junio de 2022, última reforma 06 de julio de 2022.
- i.6. Manual de Políticas para la Elaboración de Documentos. SIGOD mayo 2023.
- i.7. Manual de Políticas y Lineamientos de Enajenaciones de Bienes Muebles del Gobierno del Estado de Aguascalientes. POEA 07 de noviembre de 2005, última reforma 16 de noviembre de 2018.
- i.8. Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes. POEA 14 de noviembre de 2016, última reforma 10 de junio de 2024.

**j. OTRAS DISPOSICIONES**

- j.1. Guía Técnica para la Elaboración de Manuales de Organización. SIGOD febrero de 2023, última reforma POEA 23 septiembre de 2024.
- j.2. Modelo Estatal de Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público. POEA 16 de enero de 2017.
- j.3. Plan de Desarrollo del Estado 2022-2027. POEA 20 de abril de 2023, última reforma 13 de enero de 2025.
- j.4. Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025. DOF 24 de diciembre de 2024.
- j.5. Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes, para el Ejercicio Fiscal del año 2025. POEA 27 de diciembre de 2024.





## Filosofía de Gobierno.

### Objetivos Estratégicos

1. Implementar herramientas de Mejora Regulatoria que consoliden la simplificación de los trámites y servicios.
2. Hacer uso de las TIC's para eficientar los procesos internos del Gobierno del Estado.
3. Diseñar y desarrollar plataformas digitales que ofrezcan una mejor experiencia al ciudadano en su interacción con el Gobierno.
4. Acercar y facilitar a los ciudadanos los trámites y servicios gubernamentales.
5. Garantizar la seguridad de la información.
6. Liderar las políticas de Mejora Regulatoria, Tecnología y Sistemas de Información del Gobierno del Estado

### Misión Gobierno del Estado

Ser un gobierno de soluciones, que genere las condiciones necesarias para el crecimiento y desarrollo integral del estado, que mejore la calidad de vida de las personas.

### Visión Gobierno del Estado

Ser el mejor lugar para vivir en el país, por su calidad de vida, competitividad y sustentabilidad, a través de la transformación, innovación y gobernabilidad del estado.

### Misión de la Secretaría de Innovación y Gobierno Digital

Facilitar a los ciudadanos la gestión de los trámites y servicios con el Gobierno del Estado a través de la implementación de herramientas tecnológicas y la Mejora Regulatoria.

### Visión de la Secretaría de Innovación y Gobierno Digital

Ser el estado más innovador, priorizando al ciudadano en las decisiones gubernamentales.



449 910 25 00



[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)



Av. de la Convención Ote.  
No. 104 / Col. Del Trabajo,  
C.P. 20180 Aguascalientes, Ags.





## Valores y Principios de la Secretaría de Innovación y Gobierno Digital

### Valores

- Accesibilidad
- Facilidad
- Cercanía
- Calidad
- Eficiencia

### Principios

- Simplificación, mejora y no duplicidad en la emisión de regulaciones, trámites y servicios;
- Seguridad jurídica que propicie la certidumbre de derechos y obligaciones;
- Accesibilidad tecnológica;
- Proporcionalidad, prevención razonable y gestión de riesgos;
- Transparencia, responsabilidad y rendición de cuentas;
- Fomento a la competitividad y el empleo;



449 910 25 00



[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)



Av. de la Convención Ote.  
No. 104 / Col. Del Trabajo,  
C.P. 20180 Aguascalientes, Ags.





## Proyectos y Diagnóstico de la Dependencia

### Dirección General de Innovación y Mejora Regulatoria

### Ventanilla Digital de Inversiones

#### Participación Ciudadana.

##### Definición de problemas.

El Diagnóstico “Trámites Digitales en el estado de Aguascalientes”, realizado por la OCDE en 2022, señala la necesidad de un sistema capaz de gestionar digitalmente los trámites involucrados en la adquisición de inmuebles, la construcción para una empresa y la apertura de empresas, ya que la secuencia de los trámites es confusa, los trámites en sí, son complicados y el tiempo de respuesta es muy largo.

##### Árbol de Problemas.



#### Diagnóstico Sectorial

Todos los trámites relacionados con el tema se han realizado de manera presencial hasta la fecha y los primeros intentos de digitalización, han sido plataformas independientes y desconectadas entre sí, lo cual termina confundiendo al ciudadano. Muchos inversionistas deciden no invertir en el estado, debido a las complicaciones que representan los trámites necesarios para dar cumplimiento a las regulaciones. Se ha identificado que los estados con trámites más complicados, no atraen la inversión esperada. En cambio, aquellos que han trabajado en la simplificación y digitalización de los mismos, logran una mayor inversión y, por lo tanto, mayor recaudación.





## **Objetivos, Estrategias y Metas.**

### Objetivos

Implementación de la Ventanilla Digital de Inversiones que permita realizar 100% en línea todos los trámites relacionados con la compraventa de inmuebles, construcción y apertura de empresas.

### Estrategias

Análisis, diseño y simplificación de los trámites y servicios involucrados. Generar el portal base a partir del cual se integrarán los portales accesorios: expediente digital, motor de pagos, firma electrónica, plataforma de inspecciones y mapa georreferenciado.

### Metas

Terminar el desarrollo en el 2025  
Consolidar la plataforma como el principal medio de realización de los trámites involucrados.

## **070 Digital**

### **Participación Ciudadana.**

#### Definición de problemas.

No existe una vía mediante la que el ciudadano pueda comunicarse con el Gobierno de Aguascalientes al momento de tener una necesidad y que al instante le brinde atención para resolver su demanda, en Aguascalientes y Municipios es decir, una línea de atención 24/7 vía telefónica y a través de redes sociales.



449 910 25 00



[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)



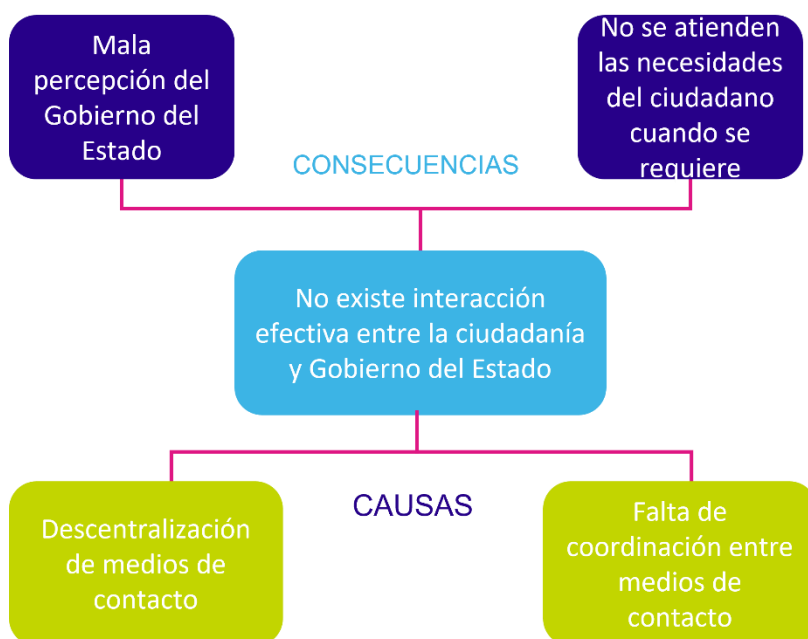
Av. de la Convención Ote.  
No. 104 / Col. Del Trabajo,  
C.P. 20180 Aguascalientes, Ags.







## Árbol de Problemas.



## **Diagnóstico Sectorial.**

El uso de Internet para realizar peticiones, solicitudes y trámites con Gobierno del Estado pasó de 2.7 a 14.7 por ciento en el periodo comprendido de 2017 a 2023.

El incremento del uso de diversas plataformas de trámites y servicios estatales, ha derivado en la consolidación del Centro de Contacto 070 Digital, que atiende no sólo vía telefónica, sino a través de WhatsApp y redes sociales todas las demandas ciudadanas, dando orientación sobre los trámites y servicios de Gobierno del Estado.

## **Objetivos, Estrategias y Metas.**

### Objetivos

- Ofrecer a la ciudadanía más medios de contacto y seguimiento a peticiones, las 24 horas los 365 días del año.

### Estrategias

- Desarrollo de plataformas de seguimiento (WhatsApp, Chat Bot).
- Coordinación permanente con los enlaces de cada dependencia.
- Protocolos de atención e indicadores.

### Metas

- Lograr que todas las peticiones se realicen por medio del Centro de Contacto 070 Digital.





## Centro de Atención Estatal

### Participación Ciudadana.

#### Definición de problemas.

Existe una falta de interconexión entre dependencias cuyos trámites son insumo de otros trámites, así mismo, para el ciudadano representa una barrera trasladarse a diferentes puntos para realizar un mismo proceso.

#### Árbol de Problemas.



### Diagnóstico Sectorial

Desde que en 2013 se publicó la Ley de Gestión Empresarial y Mejora Regulatoria, se estableció la necesidad de promover la implementación de Ventanillas Únicas de Gestión, para facilitar al ciudadano el cumplimiento de la normatividad.

En el estado de Aguascalientes, el promedio de pagos, trámites o solicitudes de servicios públicos realizados por persona fue 11.5 en 2023, asimismo para el 52.2% de los pagos, trámites o solicitudes de servicios públicos los usuarios acudieron a instalaciones de gobierno para realizarlos.

Cada vez más ciudadanos buscan realizar en un solo lugar los trámites y servicios que ofrece el gobierno, por ello, este servicio será para todos los habitantes del estado de Aguascalientes.





## Objetivos, Estrategias y Metas.

### Objetivos

- Acercar al ciudadano los trámites más solicitados, en un solo lugar.
- Incrementar la recaudación estatal.
- Facilitar el cumplimiento de la normatividad estatal.

### Estrategias

- Seleccionar trámites más solicitados, los de mayor recaudación y los que son parte de un mismo proceso.

### Metas

- Generar mayor recaudación
- Disminuir costos de cumplimiento (tiempo y costo en recabar requisitos, trasladarse y realizar el trámite) y tiempo de respuesta.

## Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria

### Participación Ciudadana.

#### Definición de problemas.

La regulación es imprescindible para el buen funcionamiento de la economía y la sociedad mexicanas. Al mismo tiempo, impone costos; las empresas se quejan de que los trámites burocráticos, lentos y engorrosos, frenan el avance de la competitividad, mientras los ciudadanos critican el tiempo que lleva completar el papeleo del gobierno.

#### Árbol de Problemas.





## Diagnóstico Sectorial

En los últimos años se han hecho esfuerzos para simplificar y modernizar las regulaciones y los trámites, pero de manera desarticulada.

En 2019, en Aguascalientes, cada ciudadano realizó en promedio, 12.4 pagos, trámites o servicios, mientras que en 2023 esta cifra disminuyó a 11.5 por persona.

Estos datos pueden estar influidos por las barreras que presenta su realización.

Cada vez más ciudadanos exigen acceder de manera clara y sencilla a los trámites y servicios que ofrece el gobierno. Por ello, esto tiene un impacto en toda la ciudadanía.

## Objetivos, Estrategias y Metas.

### Objetivos

Contar con un eje rector vinculante para los sujetos obligados, con el fin de articular la política de Mejora Regulatoria.

### Estrategias

1. Elaborar un diagnóstico de la política de Mejora Regulatoria
2. Identificar buenas prácticas en la materia
3. Desarrollar mecanismos de observación y cumplimiento de indicadores
4. Establecer herramientas y lineamientos para dar cumplimiento a la Ley

### Metas.

1. Dar seguimiento puntual a las líneas de acción
2. Evaluar y en su caso, actualizar las líneas de acción.
3. Cumplimiento de los proyectos integrados en la Estrategia.

## Agenda Digital

### Participación Ciudadana.

#### Definición de problemas.

Los efectos de la transformación digital en la economía y la sociedad son complejos e interrelacionados. Esto provoca que los límites entre los dominios de las políticas públicas sean difíciles de definir, generando un mayor esfuerzo en los distintos actores involucrado.

La Agenda Digital del Estado de Aguascalientes sirve como instrumento estratégico que define la ruta para avanzar a la transformación digital del Estado, a través de una mejor coordinación y colaboración entre las diferentes instituciones públicas y otros actores, que nos permita maximizar los beneficios obtenidos de las tecnologías digitales y transformarlos en crecimiento y bienestar para nuestra sociedad





Árbol de Problemas.



**Diagnóstico Sectorial**

De acuerdo con el Índice de Estados Sostenibles 2023 elaborado por el Instituto Mexicano de Competitividad, Aguascalientes cuenta con un nivel de cumplimiento de 63.78 puntos, ubicándose en el 4to lugar de los estados con mayor avance en los Objetivos de Desarrollo Sostenible del país.

Para 2023, hubo 1.18 millones de usuarios de internet en Aguascalientes, es decir que el 84.6% de la población usa esta tecnología. Se utiliza principalmente para comunicarse (93.3%) y entretenerse (88.1%), encontrando que la interacción electrónica con el gobierno es una gran área de oportunidad, ya que sólo representa el 36.8%.

Cada vez más ciudadanos buscan acceder digitalmente a los trámites y servicios que ofrece el gobierno, de 2017 a 2023 esta población creció de 2.7 a 14.7%. Por ello nos enfocaremos a toda la ciudadanía de Aguascalientes.

**Objetivos, Estrategias y Metas.**

Objetivos

Generar un documento integral en el que se aborden los proyectos prioritarios de los diferentes entes de gobierno y los sectores económicos estratégicos de nuestro Estado, garantizando la coherencia y la coordinación de las políticas





públicas en todos los dominios y sectores que dan forma a la transformación digital.

Estrategias

Coordinar con las dependencias los proyectos estratégicos en materia digital.

Metas

1. Desarrollo de los proyectos estratégicos
2. Implementación de los proyectos
3. Evaluación de impacto

**Convenio con la Agencia Digital de Transformación**

**Participación Ciudadana.**

Definición de problemas.

A nivel federal se ha impulsado la transformación digital y la innovación en la administración pública, enfocando en ese tema recursos humanos y técnicos con los que no cuentan las administraciones subnacionales. Es necesario trabajar conjunta y organizadamente, para desarrollar integralmente la sociedad digital en nuestro estado, como herramienta de aceleración del crecimiento económico y generalización del bienestar.

Árbol de Problemas.





## Diagnóstico Sectorial

De acuerdo con el Índice de Ciudades Sostenibles 2023 elaborado por el Instituto Mexicano de Competitividad, Aguascalientes cuenta con un nivel de cumplimiento de 63.78 puntos, ubicándose en el 4to lugar de los estados con mayor avance en los Objetivos de Desarrollo Sostenible del país.

En 2020, el 52.1% de las unidades económicas tuvo alguna interacción con el gobierno a través de Internet, y el 40.7% de ellas llenó y envió en línea algún formato o solicitud para iniciar, dar seguimiento o terminar algún trámite. Para 2023

Cada vez más ciudadanos buscan acceder digitalmente a los trámites y servicios que ofrece el gobierno, de 2017 a 2023 esta población creció de 2.7 a 14.7%. Por ello nos enfocaremos a toda la ciudadanía de Aguascalientes.

## Objetivos, Estrategias y Metas.

### Objetivos

Firmar un convenio de colaboración del Gobierno Digital con la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones con el fin de facilitar a los ciudadanos a través de la digitalización, los trámites y servicios de la administración pública estatal, así como interconectar procedimientos con el nivel federal.

### Estrategias

Coordinar y cooperar con la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones y las administraciones municipales, así como con todos los organismos estatales, para la implementación de las herramientas de simplificación y digitalización de los trámites y servicios públicos en los tres niveles de gobierno.

### Metas

1. Modernización del Instituto Registral y Catastral, Registro Civil, a través de la simplificación de sus trámites.
2. Implementar la Llave MX y vincularla con el Expediente Digital para realizar trámites en línea.
3. Digitalización del 100% de los procesos de construcción y apertura de una empresa, para integrarlos a la Ventanilla Digital Nacional de Inversiones.
4. Establecer las bases para la transferencia de conocimiento tecnológico para democratizar el desarrollo y el acceso a software.
5. Participar en el Plan Nacional de Ciberseguridad, para garantizar la seguridad y disponibilidad de los servicios ofrecidos a través de los sistemas públicos.





## SISTEMAS DE INFORMACIÓN

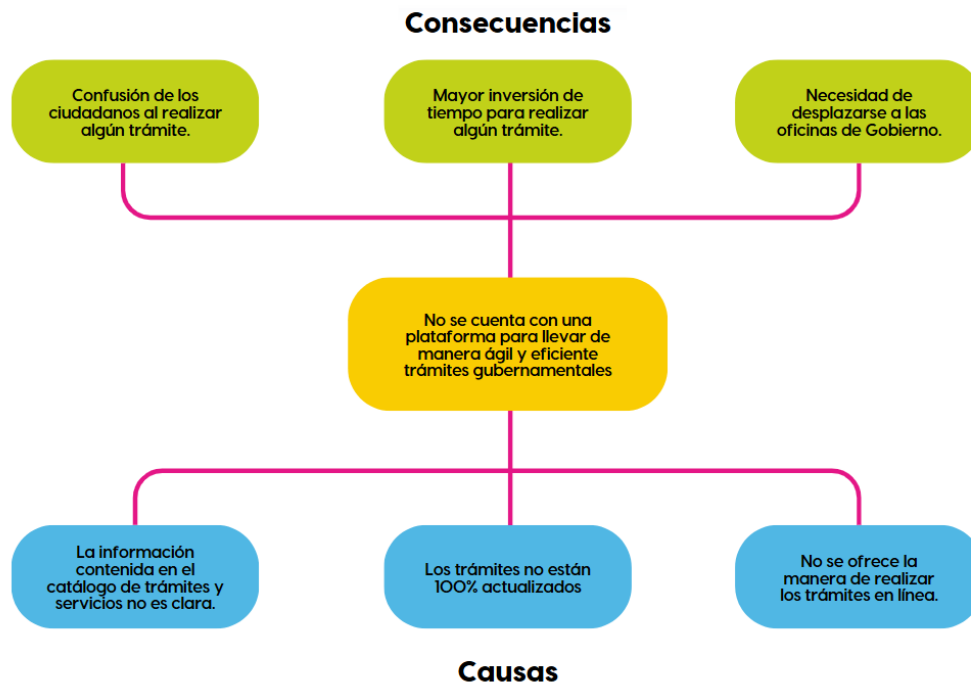
### Ventanilla Única de Trámites y Servicios Digitales

#### Participación Ciudadana.

##### Definición de problemas.

Los ciudadanos no son propiamente orientados de cómo realizar sus trámites gubernamentales y no cuentan con una plataforma para llevar estos de manera ágil y eficiente.

##### Árbol de Problemas.



##### Propuestas ciudadanas.

Ofrecer al ciudadano un solo sistema sencillo y ágil a través del cual pueda realizar sus trámites gubernamentales de forma eficiente.

#### Diagnóstico Sectorial

En la actualidad los ciudadanos ya cuentan con una herramienta en línea denominada Expediente Digital la cual le permite realizar de manera rápida y sencilla los trámites gubernamentales, además le proporciona toda la información de los trámites desde cómo y dónde realizarlo hasta los requisitos de los mismos, ahora se requiere integrar el 100% de los trámites realizados por todas las entidades gubernamentales como de todos los municipios, a







la que tengan acceso los ciudadanos del Estado, incluyendo empresarios interesados en invertir en Aguascalientes.

## **Prospectiva del Desarrollo Sectorial (Generación de Escenarios)**

### Futuro Inercial

- Los ciudadanos tienen la confianza y seguridad de ser bien orientados mediante esta ventanilla.
- Los ciudadanos logran realizar sus trámites 100% en línea.
- Los ciudadanos no confían en la información contenida en el sistema.
- Los ciudadanos se sienten decepcionados de no poder realizar sus trámites como esperan.

### Futuro Optimista

- La ciudadanía se siente orientada y que cuenta con la plataforma necesaria para realizar cualquier trámite gubernamental.

### Factores Críticos de Éxito

- Conexión a Internet
- Disponibilidad de los sistemas afines en funcionamiento
- Disponibilidad del Presupuesto requerido

## **Objetivos, Estrategias y Metas.**

### Objetivos

- Generar el portal base a partir del cual se integrarán los portales accesorios.
- Incrementar el grado de digitalización de los trámites y servicios incorporados en el Portal de trámites.
- Ofrecer una Ventanilla en línea donde el empresario pueda realizar los trámites del ciclo de vida de su empresa.

### Estrategias

- Análisis y diseño del actual catálogo de trámites y servicios.
- Integrar la base del expediente digital.
- Integrar Módulo de citas.



449 910 25 00



[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)



Av. de la Convención Ote.  
No. 104 / Col. Del Trabajo,  
C.P. 20180 Aguascalientes, Ags.





- Integrar Módulo de Pagos.
- Integrar Módulo de Formatos digitales.
- Integrar Módulo de Firma electrónica.
- Desarrollo de Ventanilla Digital de Inversiones.

#### Metas

- Aumentar el número de trámites 100% en línea, integrando las herramientas desarrolladas que existen actualmente.
- Hacer disponibles los trámites que se requiere llenar un formato digital.

### **Instrumentación, evaluación y Seguimiento**

Desarrollar el 100% de los trámites que requieren llenar formato digital, desarrollar al menos el 80% de los trámites que pueden realizarse en línea e incrementar el número de trámites que requieren firma digital al menos un 50%.

#### Indicadores

- Número de trámites disponibles 100% en línea.
- Número de trámites disponibles que se pueden hacer mediante formato digital.
- Número de trámites disponibles con firma digital.
- Número de trámites realizados por la ciudadanía al mes por categoría.

#### Recolección de Datos

- Generación de reportes del sistema administrador de Trámites y Servicios.
- Generación de estadísticas del sitio web de Trámites y Servicios.

#### Plan cronológico para monitorear el éxito del proyecto

- Elaborar un plan para la generación de estos reportes de manera mensual.

### **Modernización de Sistemas de Catastro**

#### **Participación Ciudadana.**

##### Definición de problemas.

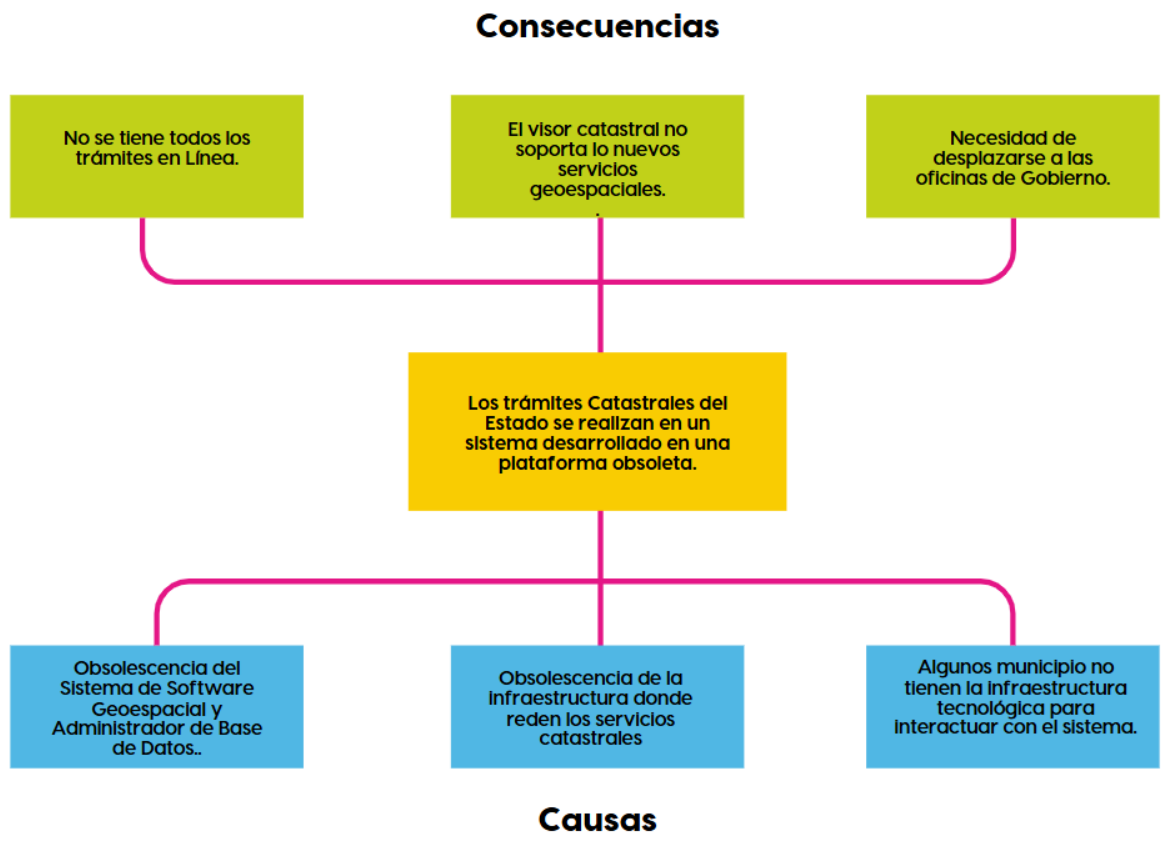
El sistema implementado en 2013 que atiende a todos los trámites catastrales del Estado fue desarrollado en una plataforma obsoleta por lo que se ha migrado algunos módulos a una nueva plataforma, el software base e infraestructura por su antigüedad requiere ser actualizado para garantizar la disponibilidad del servicio.

Se necesita tener los trámites de catastro en Internet.





Árbol de Problemas.



Propuestas ciudadanas.

Los trámites de Catastro se realizan en línea.  
La normatividad de Catastro se apega a las nuevas necesidades tecnológicas.  
Se tiene una plataforma de software base y hardware que brinda servicios catastrales de forma rápida para los ciudadanos y todos los usuarios del sistema.

**Diagnóstico Sectorial**

Debido al desarrollo inmobiliario del estado, Catastro ha tenido un aumento en operaciones y trámites, lo cual se puede notar en el crecimiento de incidencias de los trámites de los años 2022,2023 y 2024 han sido de más de 100,000 por año, los trámites de esta dependencia aplican a toda la ciudadanía que cuenta o va contar con una propiedad, incluyendo Municipios, Notarios, Desarrolladores Inmobiliarios, Promotores de vivienda e Inversores.





## Prospectiva del Desarrollo Sectorial (Generación de Escenarios)

### Futuro Inercial

- Se tendrían algunos trámites en Línea.
- Los servicios geospaciales son lentos e intermitentes.
- Se continuaría con algunos trámites realizados en papel.
- Vulnerabilidades en la seguridad por la utilización de navegadores desactualizados.
- Por la obsolescencia de la Infraestructura se corre el riesgo de suspensión del servicio.

### Futuro Optimista

- Se tiene una plataforma moderna que brinda todos los trámites del Catastro.
- Se tiene servicios en línea que facilitan a los ciudadanos, notarios, municipio y desarrolladores la realización de los trámites a cualquier hora y desde cualquier lugar.
- El visor geoespacial es rápido y muestra otros servicios o capas adicionales a la cartografía.
- Se cuenta con soporte de software base e infraestructura garantizando la disponibilidad de los servicios catastrales.

### Factores Críticos de Éxito

- Presupuesto para la modernización de software base e infraestructura.
- Modernización de los municipios en su infraestructura para acceder a los servicios de Catastro.
- Apoyo de los Municipios para el uso de los servicios y base catastral para la actualización de sus prediales.

## Objetivos, Estrategias y Metas.

### Objetivos

- Tener una aplicación moderna que cubra las necesidades del Catastro.
- Contar con los trámites del Catastro en Línea.
- Integración de la información del Registro Público.
- Integración de sistemas con Municipios.

### Estrategias

- Completar los servicios a la plataforma actual que brinde total integración con las nuevas tecnologías.
- Migrar software base a las versiones actualizadas para poder seguir brindando un servicio rápido y eficaz.





- Actualizar el hardware para asegurar la disponibilidad y rapidez de los servicios catastrales.
- Desarrollar los servicios en Internet para permitir la recepción de trámites en líneas.

### Metas

- Tener un aplicativo para el Catastro que sea confiable, moderno y funcional que cumpla las expectativas de los ciudadanos, municipios, notarios y sector inmobiliario.
- Ofrecer los servicios remotos que faciliten a los ciudadanos, municipio, notarios y sector inmobiliario la solicitud de los tramites a cualquier hora y desde cualquier lugar.
- Brindar un servicio geoespacial eficiente y rápido que ofrezca información adicional al catastro que sea de interés para los ciudadanos e inversores.

### **Instrumentación, evaluación y Seguimiento**

Integración de todos los trámites al sistema, Servicios en línea liberados para ciudadanos y notarios, capas no catastrales incluidos en el visor geoespacial.

### Indicadores

- Porcentaje trámites en el sistema.
- Número de servicios en Internet liberados.
- Número de capas incluidas en el visor geoespacial.

### Actividades para Recolección de Datos

- Solicitar a la Dirección General de Sistemas de Información el porcentaje de trámites incluidos en el sistema de catastro y el número de servicios en internet liberados y capas no catastrales incluidas al visor geoespacial.

### Plan cronológico para monitorear el éxito del proyecto de forma continua

- Integración de trámites al sistema del 2023 al 2025.
- Liberación de servicios de Internet del 2023 al 2027.
- Liberación de capas en CAS del 2023 al 2027.

## **Modernización de Sistemas de Registro Público de la Propiedad**

### **Participación Ciudadana.**

#### Definición de problemas.

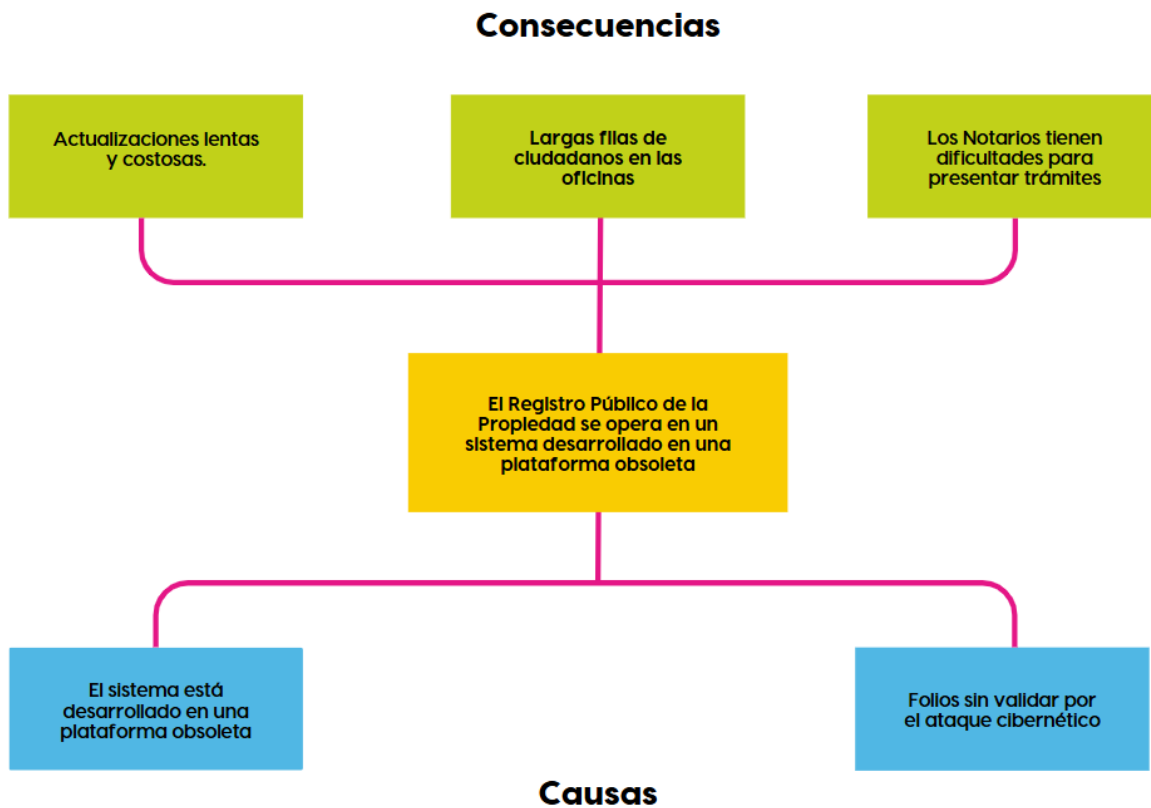
El aplicativo que controla las inscripciones de bienes inmuebles en el Registro Público de la Propiedad del Estado de Aguascalientes fue implementado en 2013 en una plataforma obsoleta que es de difícil mantenimiento e integración





a las nuevas tecnologías, adicional la información de los folios reales se debe validar debido al ataque cibernético del 2020.

Árbol de Problemas.



Propuestas ciudadanas.

Los trámites del Registro Público de la Propiedad se pueden realizar de forma remota utilizando las nuevas tecnologías

Se tiene validado completamente la base de folios reales lo que permite la emisión de Certificado de Libertad de Gravamen en los CAS y consulta del Registro Público por nombre y ubicación.

La fila de atención y demoras se eliminan ya que se puede realizar los trámites en Internet las 24hrs y los 7 días de la semana

El procesamiento es más corto debido a que eliminó el tiempo invertido en la validación de folios.





## **Diagnóstico Sectorial**

Debido al aumento inmobiliario ha aumentado el número de Notarios, Desarrolladores Inmobiliarios que son los usuarios más recurrentes del Registro Público de la Propiedad, las incidencias de los trámites del 2019 a 2021 han sido de más de 140,000 y los últimos 3 años fue de más de 187,000, por lo que este proyecto beneficiario a toda la ciudadanía que cuenta o va contar con una propiedad, incluyendo Notarios, Desarrolladores Inmobiliarios, Promotores de vivienda e Inversores.

## **Prospectiva del Desarrollo Sectorial (Generación de Escenarios)**

### Futuro Inercial

Se han incluido algunos servicios de Internet.

Se continua con tiempos de respuesta altos y de espera para la recepción de trámites.

El certificado de libertad de gravámenes se puede obtener en la oficina de RPP e internet vía Expediente Digital y NotariaNET.

### Futuro Optimista

Se tiene una plataforma moderna que es de las mejores del país.

Se tienen servicios en línea que facilitan a los ciudadanos, notarios, municipio y desarrolladores la realización de los trámites a cualquier hora y desde cualquier lugar.

Los ciudadanos pueden obtener certificados en los CAS.

### Factores Críticos de Éxito

Que el Colegio de Notarios e Inmobiliarios utilicen las herramientas tecnológicas.

## **Objetivos, Estrategias y Metas.**

### Objetivos

- Tener una aplicación moderna que cubra las necesidades del Registro Público.
- Contar con los trámites del Registro Público en Línea.

### Estrategias

- Migrar el aplicativo a una plataforma actual y comercial que brinde total integración con las nuevas tecnologías.





- Desarrollar los servicios en Internet para permitir la recepción de trámites en líneas.

### Metas

- Tener un aplicativo para el Registro Público que sea confiable, moderno y funcional que cumpla las expectativas de los ciudadanos, notarios y sector inmobiliario.
- Ofrecer los servicios remotos que faciliten a los ciudadanos y sector la solicitud de los trámites a cualquier hora y desde cualquier lugar.
- Brindar al público general la obtención del Certificados vía Internet.

### **Instrumentación, evaluación y Seguimiento**

Migración de todas las funcionalidades del sistema a la nueva plataforma.

Servicios en línea liberados para ciudadanos y notarios.

### Indicadores

- Porcentaje de la aplicación migrada.
- Número de servicios en Internet Liberados.

### Actividades para Recolección de Datos

- Obtener porcentaje de la aplicación migrada de la aplicación del Registro Público de la Propiedad, el número de servicios en internet liberados y número de tipo de certificados liberados en los CAS.

### Plan cronológico para monitorear el éxito del proyecto de forma continua

- Liberación de servicios en línea del 2023 al 2027.



449 910 25 00



[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)



Av. de la Convención Ote.  
No. 104 / Col. Del Trabajo,  
C.P. 20180 Aguascalientes, Ags.







## SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

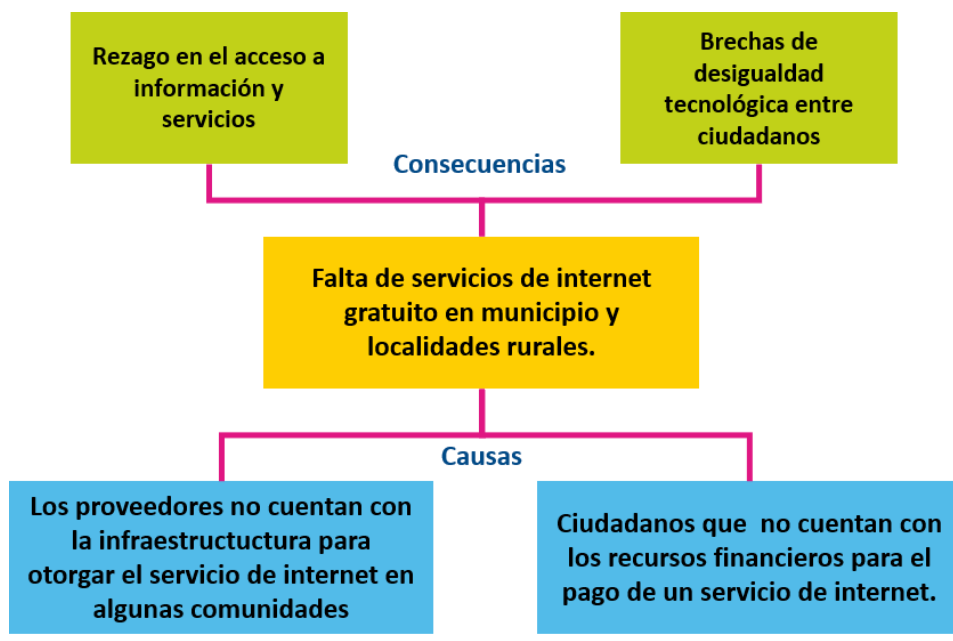
### Internet Publico (Primera Etapa para Municipios Asientos y Tepezalá)

#### Participación Ciudadana.

##### Definición de problemas.

Al realizar la supervisión física en los municipios de Aguascalientes, se observó la falta de servicios de internet gratuito en los municipios y localidades rurales. Adicionalmente, se constató que los habitantes de estos municipios no cuentan con el suficiente recurso monetario para tener acceso a internet. Sumando la falta de infraestructura debido a que se presenta una menor cobertura de servicios de telecomunicaciones en comparación con un municipio urbano.

##### Árbol de Problemas.





## Propuestas ciudadanas.

Dotar de puntos de acceso de internet en plazas y jardines principales, con el fin, de brindar acceso gratuito a la población.

## **Diagnóstico Sectorial**

El crecimiento de internet ha sido exponencial en los últimos 5 años a nivel mundial. Sin embargo, en Aguascalientes se detectó la falta de servicios de internet en los municipios y comunidades rurales, esto genera una brecha de desigualdad digital a la población a comparación del municipio capital.

Por ello a los habitantes del municipio y comunidades de Asientos y Tepezalá se les tomara como prueba piloto para llevar internet público.

En Aguascalientes el 50.87% de la población tiene acceso a internet, pero el 49.13% aún no cuenta con este servicio (INEGI 2020) siendo los municipios y comunidades rurales donde existe una mayor discriminación tecnológica.

## **Prospectiva del Desarrollo Sectorial (Generación de Escenarios)**

### Futuro Inercial

Cubrir con internet publico los municipios de Tepezalá y Asientos

### Futuro Optimista

Cubrir con internet publico todos los municipios de Aguascalientes.

### Factores Críticos de Éxito

Utilizar la infraestructura existente de conectividad.

Presupuesto insuficiente para la infraestructura del internet público.

## **Objetivos, Estrategias y Metas.**

### Objetivos

Prestar y Proveer servicios de telecomunicaciones, sin fines de lucro, para garantizar el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación en sitios públicos.





## Estrategias

Adquisición e instalación de puntos de acceso a internet gratuito en plazas y jardines públicos, mediante de enlaces inalámbricos o servicios de internet de terceros.

## Metas

Brindar la conectividad a través de puntos de internet gratuito en todo el Estado de Aguascalientes.

## **Instrumentación, evaluación y Seguimiento.**

Proveer servicio de internet gratis mínimo en un 80% de la población en los municipios de Tepezalá y Asientos.

## Indicadores

- Cantidad de usuarios conectados.
- Puntos con incidentes y/o caídas.
- Consumo de internet.
- Velocidad de internet por sitio.
- Horas Picos de tráfico.

## Recolección de datos

- Monitoreo de los puntos de conectividad de internet gratis mediante herramientas de obtención de métricas.
- Reportes mensuales de disponibilidad de internet.

## Plan cronológico para monitorear el éxito del proyecto

1. Obtener estadísticas de arranque de los servicios (día cero)
2. Establecer un promedio del impacto que se quiere lograr. (metas)
3. Arranque de operación de servicio de internet.
4. Obtener métricas del primer mes basándose en los indicadores de medición.
5. Monitorear servicios para mantener calidad del servicio.





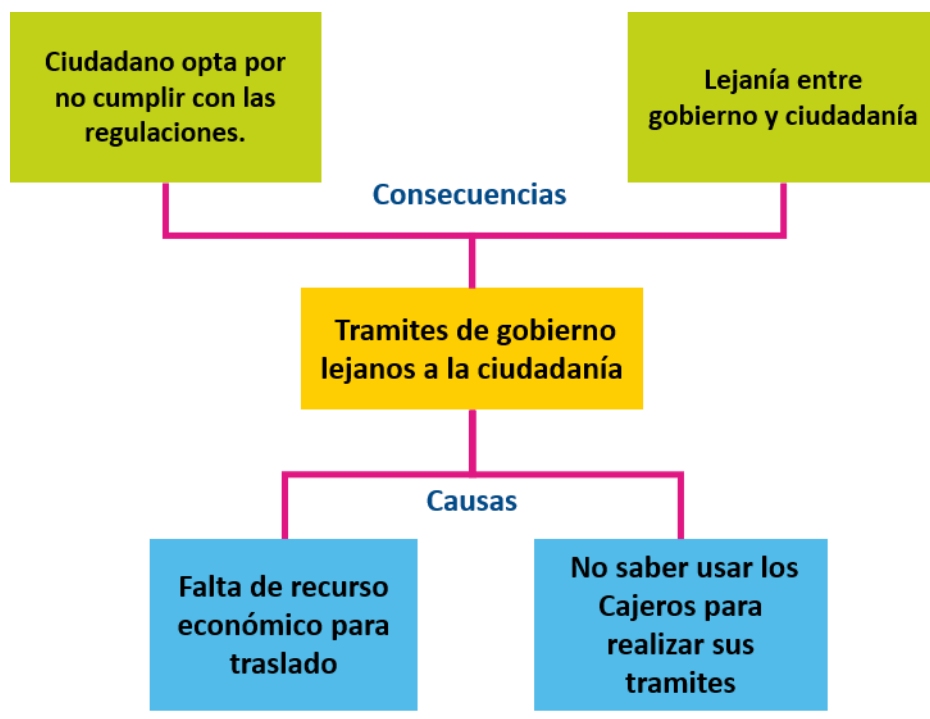
## Centros de atención y servicios CAS

### **Participación Ciudadana.**

#### Definición de problemas.

En las comunidades y municipios más alejados se detectó que los tramites de gobierno son lejanos a la ciudadanía, pues la falta de recurso económico para traslado y los tiempos son un factor de sentimiento de lejanía con su gobierno, incrementando las brechas de desigualdad en acceso a los recursos.

#### Árbol de Problemas.



#### Propuestas ciudadanas.

Poner en cada municipio de Aguascalientes un CAS para acercar los servicios y tramites a la ciudadanía con menos accesibilidad a la capital.





## Diagnóstico Sectorial

El incremento de población de los últimos años, nos obliga a acercar los servicios y tramites a las comunidades más lejanas, ya que siempre se da prioridad a la capital del estado, dejando de lado a personas con mayores necesidades. Estos, tienen muchos gastos de traslados para poder utilizar algún servicio de Gobierno, además de la falta de vías de transporte de las comunidades más alejadas de cada municipio.

Actualmente los servicios por medio de cajeros electrónicos solo han sido llevados a los municipios con mayor número de población y más vías de transporte como lo son: Jesús Maria, Calvillo y Aguascalientes.

## Prospectiva del Desarrollo Sectorial (Generación de Escenarios)

### Futuro Inercial

Quedarnos con los Cajeros ya existentes y solo hacer la reubicación.

### Factores Críticos de Éxito

Falta de presupuesto para la compra de CAS

Falta de conectividad e infraestructura para la instalación en los municipios

La ciudadanía no tenga el conocimiento para usar los cajeros en la realización de trámites.

## Objetivos, Estrategias y Metas.

### Objetivos

Contar con un CAS en cada municipio

### Estrategias

Realizar el análisis de los cajeros con menor recaudación, para ser reubicados a los municipios, además de la obtención de nuevos cajeros para cubrir todos los municipios.

### Metas

Incrementar el número de cajeros propiedad de SIGOD

Incrementar el número de trámites y servicios que se obtienen en cada CAS





## **Instrumentación, evaluación y Seguimiento.**

1 cajero en cada municipio, proporcional a la cantidad de población

### Indicadores

- Cantidad de Cajeros
- Incremento de tramites por medio de los CAS

### Recolección de datos

- Estadísticas de los CAS.
- Número de cajeros instalados en cada municipio

### Plan cronológico para monitorear el éxito del proyecto

- Análisis de los cajeros con menor uso.
- Analizar la cantidad de cajeros que se necesitan para cubrir cada municipio.
- Realizar una propuesta de recurso económico,
- Hacer requisición de compra e instalación de CAS.
- Evaluación constante de la utilización de CAS de acuerdo al número de trámites que realiza la ciudadanía

## **Implementación de Modelo de Seguridad de Información en Dependencias del Sector Central**

### **Participación Ciudadana.**

#### Definición de problemas.

Se ha observado que la falta de un Sistema de Gestión de Seguridad de la información (SGSI) en gobierno del Estado, ha tenido como resultado que las dependencias y entidades del estado no homologuen su actuar de acuerdo a lineamientos, políticas y estándares de seguridad de la información, así mismo hay casos donde la perdida de información ha causado problemas graves en el estado.



449 910 25 00



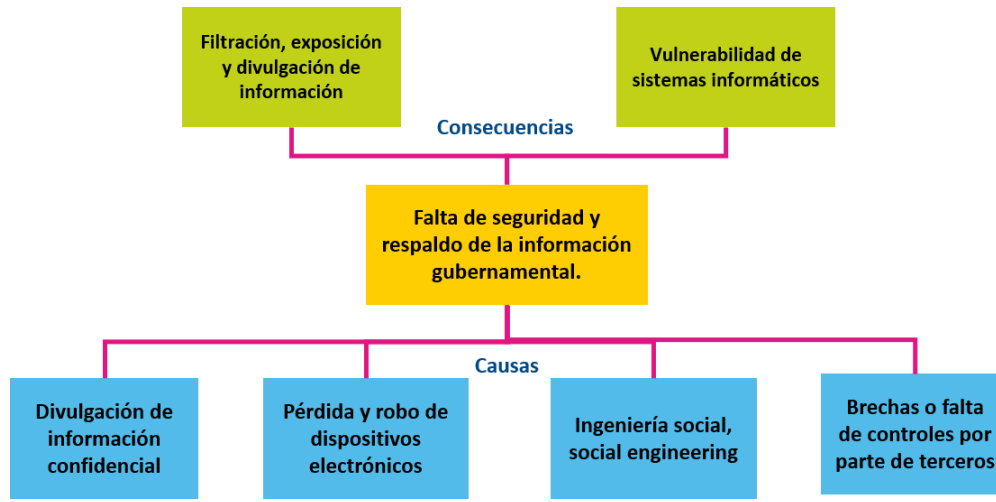
[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)



Av. de la Convención Ote.  
No. 104 / Col. Del Trabajo,  
C.P. 20180 Aguascalientes, Ags.



## Árbol de Problemas.



## Propuestas ciudadanas.

Generar una estrategia Estatal en Ciberseguridad que abarque la parte tecnológica (dispositivos, infraestructura, redes de telecomunicaciones), la parte humana (capacitación y concientización) y la parte de procesos (seguridad operacional, políticas, respuesta a incidentes)

## **Diagnóstico Sectorial**

La falta de concientización de los usuarios en referencia a la seguridad de la información, ha permitido que se incremente el riesgo de sufrir afectaciones en los activos informáticos y los deje en un estado de vulnerabilidad.

En el caso de Gobierno del Estado se han dedicado esfuerzos para la protección de los activos críticos, sistemas y redes vitales para el funcionamiento y la estabilidad, siendo un sector de suma importancia por la información y datos personales que maneja de toda la ciudadanía.



449 910 25 00



[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)



Av. de la Convención Ote.  
No. 104 / Col. Del Trabajo,  
C.P. 20180 Aguascalientes, Ags.





## Prospectiva del Desarrollo Sectorial (Generación de Escenarios)

### Futuro Inercial

Gobierno del estado se quede con los procesos de seguridad que se llevan actualmente, sin ningún cambio.

### Futuro Optimista

Tener el mejor sistema de seguridad con la reducción de brechas de seguridad de la información y ataques cibernéticos, además de la consolidación de un marco jurídico.

### Factores Críticos de Éxito

- a) Falta de colaboración entre las dependencias del sector central, en la omisión de los lineamientos y políticas de seguridad de la información.
- b) No destinar los recursos necesarios para la adquisición de herramientas de seguridad de la información.

## Objetivos, Estrategias y Metas.

### Objetivos

Habilitar a la Secretaría de Innovación y Gobierno Digital del Gobierno del Estado de Aguascalientes para gestionar, dirigir y controlar la seguridad en las tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) conforme a un modelo de procesos alineado a buenas prácticas y estándares.

### Estrategias

Realizar el análisis para la implementación de un Modelo de seguridad de procesos, estándares y mejores prácticas de TI, específico para el Gobierno del Estado de Aguascalientes, pudiendo adoptar alguna o varias normas como ITIL, CobIT, TOGAF, ISO/IEC 20000, ISO/IEC 27000, etc.

### Metas

Contar con SGSI (sistema de gestión de seguridad de la información) políticas de seguridad de la información definidas y establecidas para salvaguardar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información y activos informáticos en la SIGOD, cimentando las bases para su réplica en las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes que así de definan.







## **Instrumentación, evaluación y Seguimiento.**

Implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (Alcance: Análisis de Vulnerabilidades de Infraestructura Crítica)

### Indicadores

- Monitoreo de incidentes de seguridad en las diversas herramientas tanto de red perimetral, endpoint.
- Resolución de incidentes de seguridad

### Recolección de datos

- Assesment, Mapeo y auditoria para determinar el estado actual de la infraestructura tecnológica.
- Monitoreo a través de reportes mensuales

### Plan cronológico para monitorear el éxito del proyecto

- Obtener estadísticas de las diferentes áreas responsables de TI
- Establecer una reducción en la afectación de los activos informáticos y servicios del Gobierno del Estado.



449 910 25 00



[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)



Av. de la Convención Ote.  
No. 104 / Col. Del Trabajo,  
C.P. 20180 Aguascalientes, Ags.



## Objetivos, Estrategias y Metas.

### Programa Estratégico de Innovación Digital.

Estrategia (componente)	Meta (actividad)	Unidad de medida	2022-2027
<b>10703 - Innovación Digital (09340).</b> Facilitar a las y los ciudadanos la gestión de los trámites y servicios con el Gobierno del Estado, a través de la implementación de herramientas tecnológicas y de la Mejora Regulatoria.	Implementación y seguimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información en la Secretaría de Innovación y Gobierno Digital, dependencias y entidades definidas.	Porcentaje	100%
	Operación del Centro de Atención Estatal (CAE).	Porcentaje	100%
	Simplificación de los trámites y servicios estatales. Disminuir costos de cumplimiento (tiempo y costo en recabar requisitos, trasladarse y realizar el trámite).	Trámites simplificados/ total de trámites incorporados en el CAE	100%
	Generación de trámites activos del Registro Público disponibles en línea.	Trámite en línea	10
	Consolidación de la Ventanilla Digital de Inversiones como el principal medio de realización de los trámites involucrados en la construcción y apertura de empresas.	Plataforma	1
	Generación de un Sistema Único Digital del estado para realizar trámites de las dependencias y entidades de gobierno en un solo lugar.	Porcentaje	100%
	Consolidación del Centro de Contacto Digital 070.	Atenciones y canalizaciones	851,250
	Implementación de puntos con acceso a internet en plazas y jardines principales en cada municipio del estado, así como en unidades de transporte colectivo urbano, escuelas públicas y centros de salud.	Punto de Internet	2000
	Aumentar el número de trámites 100% en línea (Nivel 4 de digitalización), integrando las	Trámites en línea	150





<b>Estrategia (componente)</b>	<b>Meta (actividad)</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>2022- 2027</b>
	herramientas desarrolladas que existen actualmente.		
	Digitalización de los trámites activos en Sistema de Catastro mediante un aplicativo que sea confiable, moderno y funcional, que cumpla las expectativas de los ciudadanos, municipios, notarios y sector inmobiliario.	Trámite en línea	8
	Ventanilla Digital de Inversiones.	Trámite	20
	Centros de Atención y Servicios (CAS). Incrementar el número de cajeros propiedad de SIGOD.	Centro de Atención y Servicios (CAS)	11
	Desarrollo de la Aplicación Aguascalientes Digital unificando el esquema de comunicación, atención y reportes. (Comp. Camp.).	Aplicación	1



449 910 25 00



[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)



Av. de la Convención Ote.  
No. 104 / Col. Del Trabajo,  
C.P. 20180 Aguascalientes, Ags.





## **Instrumentación, Evaluación y Seguimiento.**

De conformidad al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los recursos económicos serán administrados con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados; también se instruye que los resultados del ejercicio de dichos recursos serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan, respectivamente, la Federación y las entidades federativas, con el objeto de propiciar que los recursos económicos se asignen en los respectivos presupuestos.

La Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios contempla en su artículo 59 que los recursos económicos de que dispongan los ejecutores de gasto serán sujetos a un sistema de evaluación del desempeño, con el propósito de orientar la operación de los programas presupuestarios al logro de resultados. Tiene como una de sus bases, la metodología del marco lógico, la cual establece los principios para la conceptualización y diseño de programas públicos y sus herramientas de monitoreo y evaluación, que se plasman en los indicadores de desempeño, de gestión y estratégicos.

La Ley Orgánica de la Administración Pública, en su artículo 33, expone que la Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo del Estado de Aguascalientes tiene, entre otros, los encargos siguientes:

- Establecer los procedimientos, criterios y lineamientos generales para la elaboración e integración de los programas estatales, sectoriales, institucionales y regionales que se deriven del Plan de Desarrollo del Estado; y coordinar toda acción de planeación estratégica.
- Expedir y evaluar los planes y programas a los que hace referencia la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Aguascalientes, así como sus modificaciones y actualizaciones, con la participación de los sectores público, privado y social.





- Evaluar los programas de inversión, de desarrollo social y productivo, que se realicen con los recursos estatales o federales, de conformidad con la legislación, normas y acuerdos que regulen la administración, aplicación y vigilancia de estos recursos, para el control de resultados.
- Validar la Programación Basada en Resultados de forma anual.

La evaluación del Plan de Desarrollo del Estado 2022-2027 (PDE) permite medir la eficiencia, eficacia y legitimidad de los recursos que se ejercen en la administración pública mediante el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de los planes, programas y políticas públicas que resuelvan las necesidades de las y los habitantes del territorio estatal. Esta evaluación se realiza a través del Sistema Integral de Planeación para el Desarrollo del Estado (SIPDE) y, a su vez, se coordina por el Sistema Estatal de Evaluación y Seguimiento Institucional (SEESI), mecanismo permanente de la evaluación participativa en el que la sociedad organizada, los consejos sectoriales, y los diversos poderes y municipios del territorio participarán para establecer las relaciones conducentes.

El SEESI permite además ordenar y sistematizar las acciones de la gestión pública, mediante actividades de verificación y medición de la ejecución los programas y políticas públicas plasmadas en el PDE, definiendo los avances y pertinencia de las estrategias gubernamentales para el cumplimiento de los objetivos y su impacto.

Los datos obtenidos por el SEESI se podrán consultar en <https://aguascalientes.gob.mx/seplade/pde>





## Directorio

### Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes

**Dra. María Teresa Jiménez Esquivel**

---

Titular

Grupo directivo

Secretario de Innovación y Gobierno Digital

MPA. Ramiro Pedroza Márquez

Coordinador Jurídico

Lic. Eduardo Arturo Ortega Ruiz

Coordinador Administrativo

Lic. Pedro Ivan Guzman Olmos

Director General de Servicios de Tecnologías de Información

MI. Víctor Enrique Ortiz López

Coordinador de Soporte a las Tecnologías de Información

Ing. César Ignacio Díaz Velasco

Coordinador de Telecomunicaciones y Redes

Lic. Abrahan Raúl Montejano Guerra

Directora General de Sistemas De Información

MI. Angélica Salinas Palomo



449 910 25 00



[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)



Av. de la Convención Ote.  
No. 104 / Col. Del Trabajo,  
C.P. 20180 Aguascalientes, Ags.



Coordinadora de Sistemas Financieros

Lic. Martha Alicia Cuevas Rangel

Coordinador de Desarrollo de Sistemas

Lic. Daniel Saucedo Esquivel

Coordinador de Sistemas Registrales y Cartografía

MI. Jorge Alberto Ibarra Sanchez

Directora General de Innovación y Mejora Regulatoria

Lic. María Fernanda Martínez Martínez

Coordinador de Mejora Regulatoria

Ing. Juan Ramón Gutiérrez Velasco

Coordinador de Eficiencia Gubernamental

Ing. Oscar Ramírez Álvarez



449 910 25 00



[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)



Av. de la Convención Ote.  
No. 104 / Col. Del Trabajo,  
C.P. 20180 Aguascalientes, Ags.





Se sugiere la difusión amplia de este documento por cualquier medio impreso y electrónico disponible. No requiere autorización previa de las y los autores.

[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)

Aguascalientes, Ags., México.

enero 2025



449 910 25 00



[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)



Av. de la Convención Ote.  
No. 104 / Col. Del Trabajo,  
C.P. 20180 Aguascalientes, Ags.

